



Quinto

je: que por el Gobierno de Provincia se diere
 que la entrega en la Caja de recluta de la Co-
 ma municipal de Cartagena de los mosos del
 segundo Templo de esta Villa, en conforma-
 cion con la que dispone el artº 126 de la
 viginte ley. Los señores del Ayuntamiento
 lo en su vista acuerdan: que se proceda se-
 guidamente a la entrega en forma de todos
 los mosos que tengan obligacion a la entrega
 en Caja, y con los documentos necesarios para
 ello, y a cargo del Comisionado D. Joaquin Pe-
 ña segun sepa, asimismo con tal objeto se nom-
 bra para la entrega en la Caja a la Zona Mi-
 litar de Cartagena, el proximooberdo Jose de
 los Comites. Con la qual se nos previene
 deberse la misma que firma con la Comisaria
 de la que yo el secretario. Artificio



Antonio Hernandez Pedro Conesa
Antonio Hernandez
Lorenzo Pagan Jose Pizarro
Jose Antonio Gaudin *Trinidad*
Agapito Biltre *Jose Pizarro*
Isidro Garcia *Manuel*
Elencio *Jose Pizarro*

Sesion ordinaria del
 Sabado 12 Dize de 1885 } En la Villa de Fuente

